Bogotá D.C, octubre 2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- /EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN
Bogotá D.C.

ASUNTO: Retención en la Fuente Contratos de Prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales aplicando la ley 1450 de 2011 artículo 173, decreto 3590 del 28 de septiembre de 2011.

Mediante el presente documento CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que tengo vigente los siguientes contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales, así:

No. CONTRATO	ENTIDAD CONTRANTANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR MENSUALES	No. De planilla de aportes
201	CENAC EDUCACIÓN	**ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES DE CAPACITACIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA ESICI.**	29 de noviembre de 2024	$3.802.400,00	9474678503

Teniendo en cuenta la anterior información me permito solicitar aplicar la retención en la Fuente establecida en el parágrafo 2, artículo 383 del estatuto tributario.

Atentamente,

HUELLA INDICE DERECHO



Brayan Campos

Brayan Stiven Campos Bonilla
C.C. 1.022.402.701 DE BOGOTÁ